

CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha, pasa a Despacho del señor Juez el presente proceso ejecutivo, en el cual se presenta avalúo catastral del predio embargado y secuestrado. Sírvasse proveer. Palmira (V), 5 de mayo de 2022.

MARIBEL ARBOLEDA ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

AUTO No. 1042
Proceso: EJECUTIVO
Ejecutante: FONDO DE EMPLEADOS SOCIEDAD INVERSIONES
DE LA COSTA PACÍFICA
Ejecutado: ELÍAS CRIOLLO
Radicado: 76-520-41-89-001-2018-00083-00

Palmira (V), cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022).

En el presente proceso ejecutivo, se establece memorial aportando avalúo catastral allegado por la Secretaría de Hacienda Municipal de Palmira; sobre el particular, el Juzgado dará aplicación al numeral 4 del artículo 444 del CGP, determinando el avalúo catastral del predio incrementado en un cincuenta por ciento (50%), es decir la suma VEINTIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 28.138.500), advirtiéndose que no habrá lugar a objeciones.

Finalmente, teniendo en cuenta que se profirió auto de seguir adelante la ejecución, corresponde conforme al numeral 4 del artículo 366 del Código General del Proceso, fijar las agencias en derecho según lo establecido por el Consejo Superior de la Judicatura.

En consecuencia, teniendo en cuenta el Acuerdo No. PSAA16-10554 del 05 de agosto de 2016 se establecerá el diez por ciento (10%) de las pretensiones como agencias en derecho; es decir, el valor de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000). Lo anterior, conforme la naturaleza, calidad y duración de la gestión realizada por el apoderado judicial de la parte actora.

RESUELVE:

Primero: Decrétese como avalúo del bien inmueble correspondiente al folio de matrícula inmobiliaria No. 378-67536, la suma de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 29.994.000).

Segundo: Advertir al interesado sobre las acreencias a favor de la Secretaría de Hacienda de Palmira (V).

NOTIFÍQUESE

El Juez;

EDGAR DAVID ARANGO MONTOYA

Firmado Por:

Edgar David Arango Montoya
Juez

Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56d4a6d6488e02899513409795f16c797d11dfafab7be7315a2b747f95d68756**

Documento generado en 05/05/2022 04:24:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>